

Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 25
De fecha 22 de Diciembre de 2016 Administración 2015-2018
Acta No. 31

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 11:00 (once) horas del día 22 (veintidós) de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de Cabildos ubicado en la Presidencia Municipal la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, los C.C. Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo; para celebrar la vigésimo quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento presidida por el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco; la cual se encuentra sujeta al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Instalación legal de la Sesión ordinaria.
4. Aprobación de la orden del día.
5. Lectura, discusión y aprobación de la sesión inmediata anterior.
6. Solicitud de Luis Enrique Peña Tovar para que se le autorice realizar Jaripeo Baile, en la Plaza de Toros El Mezquite, Cimarrón Chico.
7. Solicitud de Enrique Esparza Pérez para que se autorice realizar Peleas de Gallos en el Embocadero para los días 17, 18 y 19 de Febrero de 2017.
8. Solicitud de Raúl Morales Aguilar para que le otorguen licencia con giro restringido tipo abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado en el domicilio ubicado en calle Obregón número 3, Mascota, Jalisco.
9. Solicitud de Cristian Eliud Aguirre Curiel para que se le otorgue licencia con giro restringido tipo Restaurant Bar en el domicilio ubicado en la calle Damián Carmona s/n, esquina General Arteaga.
10. Aprobación del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres.
11. Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2017
12. Asuntos Varios.
13. Cierre de sesión.

1.- Lista de asistencia, estando presentes el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco; así como la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega, Síndico Municipal; los C.C. Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo.

2.- El Secretario General manifiesta: Existe quorum Señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento en los términos de la asistencia, por lo que de conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente, por ende, puede tenerse por legalmente instalada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

3.- El C. Presidente Municipal manifiesta: que en virtud de haberse comprobado el quorum legal, legalmente es factible abrir la presente sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día de hoy jueves 22 (veintidós) de diciembre del 2016 (dos mil dieciséis).

4.- Aprobación del orden del día, una vez que se le dio lectura al orden del día en los mismos términos de la convocatoria respectiva para el desahogo de la presente sesión ordinaria, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

5.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior correspondiente a la **vigésimo cuarta** sesión ordinaria de fecha 06 (seis) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis), una vez leída así como puesta a discusión y consideración, es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

6.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López solicita a este H. Ayuntamiento, la autorización para otorgar a Luis Enrique Peña Tovar Agente Municipal de la comunidad de Cimarrón Chico, permiso para realizar *Jaripeo Baile*, en la Plaza de Toros El Mezquite, en dicha comunidad. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

7.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López solicita a este H. Ayuntamiento, la autorización para otorgar a Enrique Esparza Pérez permiso para realizar *Peleas de Gallos*, en la comunidad del Embocadero, los días 17, 18, y 19 de febrero de 2017. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

8.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López solicita a este H. Ayuntamiento, la autorización para otorgar a Raúl Morales Aguilar, Licencia con Giro Restringido tipo *Abarrotes con Venta de Cerveza en Envase Cerrado*, en el domicilio ubicado en la calle Obregón número 3, centro, Mascota, Jalisco. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA con un voto en contra siendo el del Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo**.

9.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López solicita a este H. Ayuntamiento, la autorización para otorgar a Cristian Eliud Aguirre Curiel, Licencia con Giro Restringido tipo *Restaurant Bar*, en el domicilio ubicado en la calle Damián Carmona s/n esquina General Arteaga, centro, Mascota, Jalisco. Una vez puesto a discusión y consideración es **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA con un voto en contra siendo el del Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo**.

10.- En el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura al escrito presentado por Luz Isela López Ramos Titular de CE- Mujer Municipal, quien solicita a este H. Ayuntamiento, se autorice al Presídete Municipal Ing. Nicolás Briseño López, al Secretario General del Ayuntamiento Abg. David Ernesto Robles Galván; a la Síndico Municipal Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega y a la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres C. Luz Isela López Ramos, firmar un convenio específico de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017. Una vez puesto a discusión y consideración de los Ediles es **APORBADO POR UNANIMIDAD**.

11.- Una vez analizada la iniciativa de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 para el municipio de Mascota, Jalisco, por todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, es sometido a consideración siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**, tanto en lo general como en lo particular, por un monto de \$72'506,827.00 (Setenta y dos millones quinientos seis mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.). Dicho presupuesto consta de 92 (noventa y dos) fojas útiles por uno solo de sus lados, en tamaño carta, mismo que se adjunta a la presente acta por cuerda separada y que se tendrá que tener inserto a su literalidad en la presente acta para todos los efectos legales que haya lugar.

12.- Asuntos Varios.

13.- Cierre de Sesión, no habiendo más asuntos que tratar, estando de acuerdo y votado con lo propuesto y acordado, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 13:15 horas (trece horas con quince minutos), firmando en la misma los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----